

# GUÍA

DE INNOVACIÓN SOCIAL  
EN EL ÁMBITO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES



Observatorio de la  
Realidad Social  
Errealitate Sozialaren  
Behatokia



AGENDA  
2030



Gobierno de Navarra  
Nafarroako Gobernua

Departamento de Derechos Sociales  
Eskubide Sozialetako Departamentua

COORDINACIÓN GUÍA\_

**Julen Etxebeste**

EDITA\_

**Departamento de Derechos Sociales  
del Gobierno de Navarra**

**Observatorio de la Realidad Social**



**Gobierno de Navarra  
Nafarroako Gobernua**

Departamento de Derechos Sociales  
Eskubide Sozialetako Departamentua



**Observatorio de la  
Realidad Social**  
Errealitate Sozialaren  
Behatokia



---

**Laboratorio  
Permanente de  
Innovación Social**



# 6.

## LEARNING TO FLY. EVALUAR LA INNOVACIÓN SOCIAL

Por Cecilia Güemes





## 6. LEARNING TO FLY. EVALUAR LA INNOVACIÓN SOCIAL

---

### 6.1. INTRODUCCIÓN

Una manera simple de entender la innovación es como “ideas que funcionan”. Iniciativas que combinan elementos existentes con otros nuevos en la consecución de objetivos sociales (creatividad + cambio coordinado e intencional) que se desarrollan y difunden a través de organizaciones cuyos objetivos son sociales (a diferencia de la empresarial que busca la ganancia), y cuyos métodos de trabajo involucran colaboración entre o con la ciudadanía, atravesando límites organizativos, sectoriales o disciplinarios (Mulgan, et. al 2007).

La innovación social es algo que se considera valioso en la gestión de lo público<sup>1</sup> y, cuando los sistemas no funcionan, los problemas empeoran o las instituciones solo pueden responder a problemas pasados y no actuales, se convierte en un imperativo (The Economist, 2016, Barnett, et. al 2013). Sin embargo, evaluar insume tiempo, recursos económicos y humanos que siempre son escasos, reclama habilidades y metodologías que a veces no se conocen o saben gestionar, y da terror la posibilidad de encontrarse con que los resultados obtenidos son limitados o los impactos inexistentes. Poner en marcha

un proceso de evaluación de la innovación social supone aprender a volar y, como dice la canción<sup>2</sup>, “coming down is the hardest thing”.

Evaluar la innovación social implica poner en marcha un conjunto de actividades sistemáticas que permitan conocer el alcance de las iniciativas emprendidas a fin de ajustar, calibrar y perfeccionar futuras iniciativas, a la vez que, aprender y desarrollar inteligencia institucional. Conociendo las dificultades a las que se enfrentan aquellos que de buena voluntad quieren hacerlo, ofreceremos a continuación ideas para iniciar, planificar y ejecutar la tarea.



**Evaluar la innovación social implica poner en marcha un conjunto de actividades sistemáticas que permitan conocer el alcance de las iniciativas emprendidas a fin de ajustar, calibrar y perfeccionar futuras iniciativas, a la vez que, aprender y desarrollar inteligencia institucional.**

## Diagrama resumen del capítulo. Evaluación de la Innovación Social





## 6.2. RAZONES PARA ACOMETER LA HEROICA TAREA

Mientras la innovación es un trabajo orientado al futuro, que procede de manera circular e invierte sus energías en el proceso; la evaluación implica un trabajo retrospectivo, lineal y que reclama tiempo para medir. Se trata de personas haciendo cosas antes

que reflexionando en ellas de modo académico. Por ello, evaluar la innovación parece una contradicción lógica (COI, 2018).

Pese a la dificultad que entraña casar tales lógicas en la tabla que sigue sistematizamos cuatro macro razones que justifican destinar recursos y esfuerzo a emprender la tarea.

Motivos	Descripción
Aprendizaje concreto y continuado	La información, evidencia y/o tendencias obtenidas a partir de la investigación ofrecen pistas a futuras iniciativas y políticas ya sea sobre respuestas a un problema o al propio proceso de innovación. Cuando existen datos rigurosos aumentan las probabilidades de escalar, perfeccionar, ajustar, o abandonar algo que hemos hecho.
En función de la motivación existente	Las interacciones entre ciudadanía e instituciones crean una coyuntura favorable para reconfigurar y modelar procesos y prácticas. Las instituciones se van familiarizando con la idea de innovar y la van incorporando a su repertorio de acciones. Tener resultados de evaluación es clave para recargar las pilas entre quienes estuvieron trabajando (visibilizar sus frutos) e ir creando capacidades innovadoras que transformen la cultura de trabajo.
Rendición de cuentas y transparencia	Exponer, explicar y socializar los resultados e impactos de las iniciativas de innovación es clave para que quienes invirtieron recursos y energía en el proceso, al igual que la ciudadanía, sepa qué se hizo, por qué se hizo y qué resultados dio.
Intercambio de saberes y reutilización de soluciones	Cuando los resultados e impactos de un proceso se documentan y procesan, es más probable el conocimiento se reapropie más allá de los propios involucrados y sea de gran ayuda a quienes se están planteando preguntas y problemas similares



**Mientras la innovación es un trabajo orientado al futuro, que procede de manera circular e invierte sus energías en el proceso; la evaluación implica un trabajo retrospectivo, lineal y que reclama tiempo para medir.**

A continuación ofrecemos algunas pistas sobre el tipo de preguntas que deben hacerse quienes se aprestan a realizar una evaluación de la innovación de modo de calibrar los recursos y seleccionar metodologías adecuadas.

Concluimos ofreciendo una hoja de ruta que facilite dar un primer paso en la materia.

---

### 6.3. LO EVALUABLE: CRITERIOS GUÍAS

La innovación social puede resultar en un producto (por ejemplo una plataforma de promoción de lazos de vecindad<sup>3</sup>), un proceso o regulación (por ejemplo una simplificación de trámites legales para realizar eventos vecinales<sup>4</sup>) o una solución tecnológica (por ejemplo una app para gestionar paseos en bicicleta de mayores<sup>5</sup>).

¿Cómo evaluar iniciativas tan diversas? Un mapeo inicial de la innovación describiendo cómo se formaliza cada uno de sus elementos debe constituir el primer ejercicio. En la tabla que sigue puntualizamos lo más relevante.





## MAPEO INICIAL PRE-EVALUACIÓN

Dimensiones	Descripción	Ejemplos
Objetivos	Identificar y definir aristas de los conceptos generales asociados al problema que se aborda	Confianza, vecindad, mayores, integración social, etc.
Teoría de la Acción	Cómo se pretende que las actividades propuestas alcancen los objetivos	La simplificación y homogeneización de trámites para solicitar permisos para celebrar eventos aumentará el interés de quienes desean hacerlo y eso conducirá a un mayor cantidad de eventos y ello supondrá más probabilidad de encuentro entre vecinos y esto aumentará la cohesión e integración barrial
Alternativa de Acción	Actividades/opciones elegidas frente a otras posibles	App donde los voluntarios y los gestores de residencias de mayores puedan cuadrar encuentros frente a la opción de auto-gestión espontanea de turnos
Actores	Instituciones, colectivos y personas que se articulan. Identificar recursos que aporta cada uno (personal, reputación, trabajo, dinero)	Instituciones Públicas, empresas de Economía Social, colectivos ciudadanos, ciudadanía no organizada
Proceso	Secuencias y Prototipo	Describir con claridad pasos, herramientas y responsabilidades de los diferentes actores



Luego, el objeto de la evaluación pueden ser los resultados, los impactos y/o los procesos. Por resultados nos referimos a las consecuencias inmediatas, predecibles y buscadas en función de los objetivos de la iniciativa de innovación y que son aquellos se verifican a corto plazo. Con impactos aludimos a los efectos no mentados o inesperados que se manifiestan a corto, mediano o largo plazo y pueden ser sociales o políticos aunque la iniciativa haya sido meramente tecnológica. En cuanto al proceso, se busca escudriñar los pasos, metodologías, actores involucrados y las interrelaciones entre ellos entabladas en el desarrollo de la innovación.

Una evaluación integral (que incluya los tres aspectos) siempre será más satisfactoria y permitirá sacar mayores aprendizajes aunque, lógicamente, supone invertir más recursos. Criterios bajo los cuales normalmente se evalúan las políticas públicas como: eficacia, eficiencia, legitimidad e impacto social son también relevantes y permiten una primera aproximación:

- Eficacia en términos de resultados, ¿en qué medida se resolvió el problema inicial?, ¿qué objetivos se lograron y para qué grupos poblacionales?, ¿en qué espacios geográficos o contextuales? ¿se podría replicar estos esfuerzos? ¿se podría escalar en un nivel social más amplio?

- Eficiencia y legitimidad en términos de procesos, ¿qué recursos económicos y humanos se utilizaron? ¿qué grado de satisfacción sienten los involucrados y/o afectados? ¿se lograron cumplir plazos y diseño pautado? ¿supo coordinarse adecuadamente el proceso y gestionarse conflictos o desánimos del equipo? ¿qué sobró en el diseño y que faltó? ¿Qué debería o ajustarse?

- Alcance en términos de impacto social, ¿son sus efectos a largo plazo o corto plazo? ¿qué alcance geográfico tienen (área pequeña o grande)?, ¿qué intensidad?, ¿qué grupos específicos de la población están afectados por la innovación (grupos desfavorecidos, vulnerables, en riesgo); ¿se genera cohesión social, redes de colaboración e integración o confianza?

Tomando lo anterior como punto de partida, la Agenda 2030 y el paradigma de gobierno abierto nos sugieren metas y criterios a tener en cuenta para orientar la evaluación de la innovación social.

La Agenda 2030 y sus 17 objetivos (ODS)<sup>6</sup> condensan las grandes metas que los gobiernos se han comprometido a perseguir, son prioridades políticas donde la innovación social debería encajarse. En este sentido, cabría observar a cuál o cuáles ODS buscan responder la iniciativa (ej: comuni-



dades sostenibles, vida submarina, trabajo decente) y cómo dicha iniciativa se inserta en una estrategia de gobernanza europea, estatal, regional o local de innovación en este asunto<sup>7</sup>. Este ejercicio de encaje resulta de interés en la medida que orienta los esfuerzos en una dirección política que ya goza de consenso y valor político y ello aumenta las probabilidades de que la iniciativa encuentre apoyos. En el caso de Navarra, el Plan Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu 2020-2023 y sus 14 líneas de acción son un espacio preferente donde los ODS están presentes y donde podrían enmarcarse iniciativas de innovación social. Objetivos como el acceso universal a servicios públicos e infraestructuras de alta calidad, la revitalización de las comunidades rurales mediante tecnología e innovación o aliviar los efectos del cambio climático son marcos de acción a la vez que criterios desde los cuales juzgar la pertinencia de una innovación.<sup>8</sup>

Por su parte, el paradigma del gobierno abierto y sus pilares (transparencia, colaboración y participación ciudadana) así como la metodología que la propia Alianza para el Gobierno Abierto utiliza para evaluar planes de acción, se constituyen en un tercer criterio para evaluar la innovación (Güemes y Ramírez Alujas, 2013). Utilizando una escala de menos a más se debería juzgar si el proceso de innovación y sus re-

sultados son transparentes, si son abiertos y reutilizables, si han involucrado cooperación y coordinación con diferentes actores, etc. Asimismo, deberíamos poder medir el grado de ambición de los objetivos de innovación y su potencial difusión, replicabilidad y escalamiento. La escala que utiliza dicha organización para analizar el nivel en que se completó un objetivo y su potencial impacto transformativo en relación a la transparencia, colaboración y participación son útiles también.<sup>9</sup>

Cuanta mayor claridad se alcance en esta fase, mayor precisión se tendrá para elegir metodologías y procesar luego los resultados para rendir cuentas.



**El Plan Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu 2020-2023 y sus 14 líneas de acción son un espacio preferente donde los ODS están presentes y donde podrían enmarcarse iniciativas de innovación social.**



## 6.4. METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS

En relación a métricas para la medición de la innovación social, la guía TEPsie (2014) sistematiza las más populares como referencia obligada: Cuadro de indicadores de la Unión de la Innovación (Unión Europea),<sup>10</sup> Índice de Innovación Global (INSEAD),<sup>11</sup> Innovación en las Organizaciones del Sector Público (NESTA),<sup>12</sup> Índice de Competitividad Global (WEF). Otras métricas como: Índice de Vida Mejor de la OCDE,<sup>13</sup> Sistema Europeo de Indicadores Sociales (GESIS),<sup>14</sup> Índice de la Sociedad Civil (CIVICUS), Huella Nacional (Red Global de Huella) que se centran en las dimensiones sociales, normativas o ambientales también pueden ser relevantes para evaluar los impactos de la innovación social.

Las anteriores referencias son de utilidad si de lo que se trata es de crear indicadores. Metodologías cuantitativas que se expresan en índices o indicadores son relevantes para explicar cómo ha funcionado la iniciativa, sus costos, el número de personas involucradas y así calibrar los avances del trabajo en relación al punto de inicio. Ejemplos de ello son registros, (fichas con datos de tiempos, número de personas, de usuarios, datos cuantitativos varios); cuestionarios (orientados a la extracción de información cuantitativa), y análisis documental de

informes y trabajos ya existentes en busca de datos relevantes.

Ahora bien, la selección de los métodos depende del programa, de sus objetivos y su naturaleza. No hay una receta única. En un área caracterizada por la variedad, el uso de indicadores comunes puede conducir a una pérdida de relevancia para el caso concreto. No es lo mismo evaluar el desarrollo de una plataforma digital para que los maestros evalúen a los estudiantes donde datos cuantitativos son claves, que evaluar un programa de integración de población en riesgo de exclusión que reclama una valoración cualitativa y periódica; la dificultad de compararlas es enorme (GECES, 2013).

Las metodologías cualitativas derivadas de observación y etnografía nos arroja información sobre como las personas experimentan la innovación y contribuye a comprender el proceso y sus impactos. Ejemplos de ellas: observación directa (puede ser con interacciones o no, lo ideal es registrar en un cuaderno dos columnas una en la que el observador plasma aquello que ve y otra en la que se recogen las reflexiones y pensamientos que le suscita); entrevista en profundidad, (herramienta fundamental para adentrarse en algún tema que pueda ser sensible o personal); mapa de viaje, (recoge impresiones de varios intervinientes



en el proceso y se arma línea de tiempo con datos e impresiones de entrevistas); *vox pop*, (forma rápida e inmediata de saber el juicio/pensamientos de las personas usando por ejemplo emonjis).

Por último, las metodologías experimentales se basan en comparar como opera una iniciativa en un grupo existiendo otro grupo de control donde la iniciativa no se desa-

rolla. La observación de la diferencia entre ellos cuando el resto es semejante permite arribar a explicaciones causales sobre los efectos reales de la iniciativa.

Desde NESTA, Puttick & Ludlow, (2012) proponen cinco tipos de evaluación que van de más a menos rigurosidad donde metodologías cuantitativas y experimentales sobresalen.

### TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN RIGUROSIDAD

Niveles	Acción	Contenido
Nivel 1	Descripciones claras	Expresar lo que importa de forma coherente, lógica y convincente y de cómo mejorará la situación
Nivel 2	Análisis	Incorporar datos propios de encuesta pre y post innovación, panel de estudios y entrevistas en los que pueda intuirse los efectos de la innovación.
Nivel 3	Experimentos	Demostrar causalidad, se trata de puntualizar cómo la innovación está produciendo impactos. Documentar con mucha precisión las habilidades, entrenamiento, requerimientos, lugares, situaciones y contextos en donde la innovación se desarrolla.
Nivel 4	Replicar	Evaluaciones independientes para confirmar las conclusiones, y garantizar confiabilidad.
Nivel 5	Manual	Describir sistemas y procedimientos que faciliten la réplica consistente y los impactos positivos

Como venimos repitiendo, la definición de las metodologías deberá ajustarse a los objetivos de la iniciativa y a los recursos disponibles pero también al interés de los actores que asumen la evaluación y el para qué de la misma, cuestiones todas que tratamos en el apartado anterior. La combinación de herramientas y fuentes de información enriquece la evaluación en tanto ninguna metodología puede capturar por sí sola y de manera justa u objetiva resultados, impactos y adecuación de los procesos pero a la vez encarece el proceso de evaluación, por ello es clave ponderar los objetivos con recursos disponibles antes de abordar un modelo de evaluación (COI, 2018).

---

## 6.5. HOJA DE RUTA

A continuación presentamos dos modelos que buscan describir el complejo proceso de evaluar la innovación social con el objetivo de animar a las instituciones llevarlo a cabo.

En primer lugar, el modelo de Grupo de Expertos de la Comisión Europea para el emprendedurismo social (Commission Expert Group on the Social Business Initiative –GECES) desarrollado en 2013. Éste se propone esquematizar un proceso común que sirva como estándar para la medición del impacto social.

En segundo lugar, tenemos el trabajo del Centro Nacional para la Innovación del Sector Público de Dinamarca (COI, 2018) que visibiliza aprendizajes derivados de investigaciones, estudios de campo en municipios daneses y pruebas con actores de todos los niveles de gobierno y en varias áreas. Este está destinado a expandir y difundir las innovaciones del sector público. Sistematizamos la primera en la columna de la izquierda y la segunda en la columna del medio fin de que se aprecien similitudes y diferencias para, en la columna de la derecha ofrecer una serie de preguntas (no exhaustivas) que sirven de orientación sobre aquello que toca preguntarse en cada fase.



**Las metodologías cualitativas derivadas de observación y etnografía nos arroja información sobre como las personas experimentan la innovación y contribuye a comprender el proceso y sus impactos.**



## TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN RIGUROSIDAD

GEDES (2013)	COI (2019)	Preguntas y pautas
	<p>Clarificación. Define la dirección y razón de ser de la evaluación. De debe puntualizar qué se quiere aprender, si se quiere extender el caso, etc.</p>	<p>¿Cuál es la problemática que se aborda? ¿Cómo se la aborda? ¿Cómo se cree que la alternativa de acción contribuirá a solucionar el problema identificado? ¿Qué valores se persiguen prioritaria y secundariamente (si hay más de uno es conveniente jerarquizarlos?)</p>
<p>Planificación. Las partes interesadas deciden cómo desarrollarán la evaluación para obtener el máximo efecto</p>	<p>Planificar. Define secuencias y estructuras sistemáticas. De acuerdo a los criterios e indicadores, se asignan roles y responsabilidad entre actores participantes: quién coordina el proceso, recolecta información, analiza datos y comunicará los resultados</p>	<p>Mapeo de actores están involucrados y definición del grado de contacto que tienen con las comunidades donde el problema es apremiante de modo de conocer las necesidades</p>
<p>Participación. Se identifican las partes interesadas beneficiarias y reconoce la naturaleza del beneficio.</p>		



## TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN RIGUROSIDAD

GEDES (2013)	COI (2019)	Preguntas y pautas
Establecimiento de medidas relevantes y planificación del ejercicio de medición	Hacerla, implementarla	
Medición, validación y valoración		Descripción de resultado en función de los objetivos. Definir nivel de cumplimiento (escala 1 a 4 donde 1 es no logrado y es 4 es completado totalmente). Enlistar las fortalezas y los obstáculos o límites que se encontraron en el proceso
	Usarla, convertirla en conocimiento	Enumeración de impactos positivos no esperados, ¿puede replicarse en otro sitio?, ¿puede escalarse a otro nivel?, ¿ha generado nuevas sinergias o redes de colaboración entre actores?
Informar, aprender y mejorar esta etapa apoya la divulgación		Selección de canales y modelos de difusión acorde a distintos tipos de actores (ciudadanía en general, financiadores, involucrados en el proceso, destinatarios de la innovación, etc.)





## Bibliografía

Barnett, A; Dembo, D. & Verhulst, S (2013) “Toward Metrics for Re(imagining) Governance: The Promise and Challenge of Evaluating Innovations in How We Govern” GovLab Working Paper V. 1 Disponible en: <https://www.thegovlab.org/static/files/publications/GovLabMetrics.pdf>

COI (2018) A guide to evaluating public sector innovation. The National Centre for Public Sector Innovation. Denmark.

Disponible en: <https://www.coi.dk/media/49950/guide-to-evaluating-public-sector-innovation-coi.pdf>

Coalition for Evidence-Based Policy, (2014) Which Study Designs Can Produce Rigorous Evidence of Program Effectiveness? A Brief Overview. Disponible en <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED558064.pdf>

GECES (2013) Sub-group on Impact Measurement: Proposed Approaches to Social Impact Measurement in the European Commission legislation and practice relating to: EuSEFs and the EaSI. Disponible en: [https://ec.europa.eu/growth/industry/policy/innovation/social\\_en](https://ec.europa.eu/growth/industry/policy/innovation/social_en)

Godin, B. (2015) “Innovation: A Conceptual History of an Anonymous Concept” Project on the Intellectual History of Innovation Working Paper No. 21. Disponible en: <http://www.csiic.ca/PDF/WorkingPaper21.pdf>

Güemes, C. y Ramírez-Alujas, A. (2013) “Gobierno abierto, reforma del Estado y modernización de la gestión pública: Alcances, obstáculos y perspectivas en clave Latinoamericana” En Hoffmann, A.; Bojórquez, J & Ramírez-Alujas, A. (coord.) La promesa del Gobierno Abierto pp 193-223, ITAIP e InfoDF, México.

Disponible en: <http://inicio.ifai.org.mx/Publicaciones/La%20promesa%20del%20Gobierno%20Abierto.pdf>

Güemes, C. y Resina, J. (2020) “Procesos colaborativos, creando confianza en y desde la administración pública” en Bernabé Aldeguer y Gema Pastor (ed) Democracia, Gobierno y Administración Pública Contemporánea Editorial Tecnos. Próximamente.



Mulgan, G., Tucker, S., Ali, R. and Sanders, B. (2007) “Social Innovation: What it is, why it matters and how it can be accelerated”. Skoll Centre for Social Entrepreneurship. Disponible en: <http://youngfoundation.org/wp-content/uploads/2012/10/Social-Innovation-what-it-is-why-it-matters-how-it-can-be-accelerated-March-2007.pdf>

OGP (2020) Manual De OGP. Reglas y Orientación para Participantes 2020. Disponible en [https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2020/02/OGP\\_Handbook-Rules-and-Guidance\\_ES\\_20200313.pdf](https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2020/02/OGP_Handbook-Rules-and-Guidance_ES_20200313.pdf)

Puttick, R. and Ludlow, J. (2012) ‘Standards of Evidence for Impact Investing.’ London: Nesta. Disponible en: <http://www.nesta.org.uk/library/documents/StandardsofEvidenceforImpactInvesting.pdf>

TEPSIE, (2014) “Social Innovation Theory and Research: A Guide for Researchers”, European Commission – 7th Framework Programme, Brussels: European Commission Disponible en: <http://www.tepsie.eu/>



## Notas

1. La connotación positiva que acompaña a la innovación es reciente. Fue con posterioridad a la II Guerra mundial cuando los gobiernos y organizaciones empezaron a reflexionar sobre la innovación como una herramienta política que enlaza con la idea de prosperidad (Godin, 2015)
2. “Learning to Fly” Tom Petty and the Heartbreakers (1991)
3. “La escalera”, proyecto desarrollado en INCILAB, Medialab Prado. Ver: <https://maresmadrid.es/proyecto/la-escalera/>
4. “Fiestopolitana”, proyecto desarrollado en Madrid Escucha, Medialab Prado. Ver: <http://madriddescucha.medialab-prado.es/tag/fiestopolitana>
5. En “Bici sin edad”, proyecto desarrollado en Madrid Escucha, Medialab Prado. Ver: <https://www.medialab-prado.es/proyectos/en-bici-sin-edad>
6. Compromisos del Gobierno de España en relación a la Agenda 2030. Ver: <https://www.agenda2030.gob.es/objetivos/>
7. Aunque asociado al mundo empresarial, la Comisión Europea lleva años insistiendo en el valor de la innovación social. Ver [https://ec.europa.eu/growth/industry/policy/innovation/social\\_en](https://ec.europa.eu/growth/industry/policy/innovation/social_en). En España, como refleja el Índice publicado por The Economist (2016) y los informes de COTEC la innovación social ha estado asociados a la ciudadanía y liderados por ayuntamientos o la propia sociedad civil aunque cada vez adquieren mayor importancia.
8. [www.navarra.es/documents/48192/2582389/Plan+Reactivar+Navarra-Nafarroa+Suspertu+2020-2023.pdf/555f46cb-5cbf-73a5-1315-1fc280df2756?t=1588670576317](http://www.navarra.es/documents/48192/2582389/Plan+Reactivar+Navarra-Nafarroa+Suspertu+2020-2023.pdf/555f46cb-5cbf-73a5-1315-1fc280df2756?t=1588670576317)
9. Criterios de elegibilidad para ser parte de la OGP y formular un plan de acción, ver: <https://www.opengovpartnership.org/es/process/joining-ogp/eligibility-criteria/>



10. Este índice se conforma de un total de 27 indicadores diferentes que analizan 4 áreas vinculadas a la innovación (contexto, inversiones, actividades innovadoras e impactos) y se aplica a los países europeos. Su razón de ser es ayudar a los países a conocer las áreas en las que necesitan concentrar sus esfuerzos para impulsar su desempeño y la creación de ecosistemas de innovación. Sobre la metodología Ver: <https://ec.europa.eu/docsroom/documents/41462> Para observar gráficos y datos comparados ver: <https://interactivetool.eu/EIS/index.html>

11. Este índice incluye métricas detalladas que clasifican las capacidades y resultados de innovación de las economías mundiales, cuenta con 13 ediciones y abarca 129 países. Ver <https://www.globalinnovationindex.org/home>

12. Se trata de una herramienta basada en encuestas realizadas a líderes de organizaciones del sector público responsables de innovación y mejoras en los servicios públicos y que busca dar cuenta de las condiciones de la innovación en el sector público. Ver [nesta.org.uk/project/innovation-index/](https://nesta.org.uk/project/innovation-index/)

13. Permite comparar el bienestar entre países en base a 11 temas que la OCDE ha identificado como esenciales, en las áreas de condiciones de vida materiales y calidad de vida, ver: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/#/111111111111>

14. Se trata de indicadores de bienestar individual y social de los ciudadanos europeos que busca evaluar su calidad de vida, cohesión social y sostenibilidad, así como cambios en la estructura social Ver: [https://www.gesis.org/fileadmin/upload/institut/wiss\\_arbeitsbereiche/soz\\_indikatoren/Publikationen/Praes\\_Noll\\_EUSI-Concept-Structure.pdf](https://www.gesis.org/fileadmin/upload/institut/wiss_arbeitsbereiche/soz_indikatoren/Publikationen/Praes_Noll_EUSI-Concept-Structure.pdf)